

# EL AUTONOMISTA

DIARIO REPUBLICANO DE AVISOS Y NOTICIAS

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XXVII

SE PUBLICA POR LA TARDE

NÚM. 6.748

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
GERONA . . . . . Un mes: peseta  
Resto de España . . . . . Trimestre: 3 pesetas  
Extranjero . . . . . 10 id.  
Anuncios y comunicados a precios convencionales

GERONA, SÁBADO 18 DE JUNIO DE 1921

De los trabajos publicados serán responsables sus autores

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
CALLE PRENSA, n.º 10

Toda la correspondencia se dirigirá al Director  
No se devuelven los originales

**Banca Busquets** Ciudadanos, 5  
Herrerías Viejas, 6  
**Banco Figueras** DE  
Busquets y Vergés  
Monturiol, 25  
Plaza Pi y Margall, 1 Figueras

Valores / Cupones / Cambio / Banca / Bolsa /  
Compramos y vendemos al acto, y a plazos, toda clase de valores Nacionales y Extranjeros, debidamente garantizados y estampillados.  
Admitimos suscripciones a todos los empréstitos gratis para los clientes.  
Abrimos cuentas de crédito sobre valores.  
Custodiamos en nuestras Cajas acorazadas, títulos, valores, documentos, joyas, etc.  
Colocamos capitales, por importantes que sean, en valores de rendimiento y garantía máximos.  
Admitimos los títulos Amortizable 5 por 100. Emisión 1900 para la agregación de nuevas hojas de cupones.  
Pagamos los Cupones Nacionales, vencidos y Cédulas Argentinas de 1.º Julio 1921.

**ALFONSO HOSTA BELLPUIG**

MÉDICO

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Progreso, 10, principal, 2.ª  
GERONA

**CAFE RESTAURANT NORAT**  
GERONA

SITUADO EN LA RAMBLA DE LA LIBERTAD

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA  
ESPECIALIDAD EN  
LUNCHS Y BANQUETES  
ABIERTO DIA Y NOCHE

**FARMACIA**

DE

**JUAN MONSALVATJE IGLESIAS**

Análisis - Específicos - Medicamentos garantidos

Carmen, 10 : Gerona

**VICHY CATALAN**

Caldas de Malavella

Recreos y atracciones : Gran Casino

Inauguración de la temporada: Sábado, 18 de junio

Gran Festival

UN MAESTRO

Don Adolfo Álvarez Buylla

Con motivo de la jubilación de este ilustre catedrático, una dama muy inteligente y culta, doña Magdalena S. de Fuentes, escribe su elogio en la revista «La Lectura», del que extractamos algunos párrafos. «Si al través del tiempo y las edades un moderno Plutarco hubiese de estudiar a Buylla, tan sólo encontraría vidas paralelas a la suya en los romanos de la gran República, pero no en aquellos austeros e impecables patricios atrincheros en sus privilegios de clase, ricos en estoicas virtudes, pero pobres en sentimientos de humildad; su progenie espiritual entronca directamente con los Gracos. El paralelismo de sus vidas justifica el símil. Como ellos patricio de origen, fué voluntario tribuno de la plebe, pródigo, generoso su entusiasmo, su vida y su fortuna; fué candidato impuesto espontáneamente por los obreros de la cuenca minera y fabril de Asturias, y, como los Gracos, inmolado por la misma plebe en la envilecida lucha de los comicios. Opuso a la deserción su grandeza de alma, su optimismo y su fe en la humanidad, pues Buylla, como otro santo laico, don Francisco Giner, une a la persuasión del apóstol la suprema tolerancia, «porque toda conciencia es sagrada para él». A ambos podían aplicarse las frases que Benavente dedicó a don Francisco: «Son tantas las inteligencias cumbres—admirables por su elevación, pero como algunas cumbres erizadas de picos, agrias y duras—, que la ciencia amable, el entendimiento bondadoso, esa sencillez que cuando enseña parece que aprende y cuando se alza parece que se inclina, nos parece como don precioso del cielo cuando se nos muestra en persona humana. Humana, sí, humana en la más dulce expresión de la palabra; con el saber de hombres y de cosas, no atesorado, sino esparcido con pródiga liberalidad por el sabio bueno.» Así es Buylla. Ambos coinciden además en su amor al niño, en su espíritu eternamente joven que les permite identificarse con la juventud, en su culto a la ver-

dad y al arte, en la difusión tótemica, de su amor a la naturaleza, más que amiga, hermana suya, como el santo de Asís. Buylla, ejemplar en su jubilación, ha rehuido con obstinada humildad los múltiples y cordiales homenajes que se organizaban en honor suyo; tan sólo aceptará un álbum con fotografías de todos los centros de enseñanza en que prestan servicio sus innumerables discípulos; pero la Escuela no podía resignarse a perderle, y el claustro en pleno, con asistencia de los alumnos, ha pedido por aclamación que sea nombrado director honorario.

No; Buylla nunca será el maestro jubilado descrito por Amiel; no tendrá que rondar trémulo las aulas para remozarse con la alegría infantil; será el perpetuo maestro de maestros, el moderno Pestalozzi, rodeado de niños en la colonia escolar fundada por él en Salinas; será el incansable apóstol de la democracia, pues por su vigor espiritual y físico, es su vejez activa y gloriosa, como la de los patriarcas bíblicos, como la de aquellos jueces y profetas que en centenaria edad, eran los más fogosos tribunos de su pueblo, vivificando con la palabra y el ejemplo el espíritu de su raza.

## Les eleccions a La Bisbal

El nostre amic Quintana ha rebut aquests dies innumbrables mostres d'adhesió i protesta per l'intent de despullar-lo de la representació del Districte de La Bisbal. Falta d'espai ens priva de publicar la llista dels firmants de les mateixes, però volem reproduir-ne dues que revelen exactament la manera de pensar del Districte davant els reprobables fets que coneixen nostres llegidors.

Sr. N.º Albert de Quintana

Distingit senyor i correligionari: Tenint en projecte el celebrar enguany la festa del Programa i desitjant que l'acte sigui d'extraordinaria transcendència, ens dirigim a vos suplicant-vos us dig-

neu acceptar un lloc d'honor a tan gaia festa, lloc que nosaltres ens creiem oferir al «Diputat nostre» a qui tan vilment acaben de robar li l'investidura de representant del Districte de La Bisbal.

L'acte es celebrarà el 23 del corrent i serà honrat pels demés Diputats a Corts i provincials del Districte i, a ésser possible, per altres il·lustres personalitats.

Atentament vos saluden vos-tres correligionaris que desitgen estrenyer vos la mà.

Pel Comitè d'U. F. N. R., el President, Esteve Valero.

Pel Centre Republicà Federal, el President, Ricard Ribas.

Palamós 16 Juny 1921.

Sr. N. Albert Quintana

Distingidíssim amic: Després d'uns dies enguniosos hem vist confirmat el robo indigne de la seva acta, guanyada llealment per voluntat espontània dels electors honrats de nostre Districte que van otorgar li els llurs sufragis. No obstant aquesta conscient voluntat, els pirates electors, passant per sobre el nostre suprem volguer guanyat a pols, han trepitjat la llei escrita i han tingut la vil gosadía de cometre el robo amb les agravants de premeditació i alevosía. Vostè, que és home de lleis, no trovarà la manera legal de reivindicar els seus drets burlats canallescamment per aquesta pandilla de bandolers polítics; ben dignes del grillet? I no trovarà, al ampar del Codi Penal, motius per a recórrer contra els detentadors de la voluntat del poble? Si un dia es pogués fer perdre el valor d'una vessana de terra a un pagés d'aquests que és presten a semblants delictes, mai més hauríem de llamentat fets ignominiosos com el que comentem ben amargament, puix l'escarment tindria la més definitiva de les ressonancies.

En llamentat aquest contratemps, que contem podrà esmenar se, junt amb els meus companys de la Junta municipal de nostre Partit, el saluda corament el seu correligionari i amic

J. CARRE I MINISTRAL

La Bisbal, 16 juny de 1921.

### Sobre una conferència d'En Subirà

El darrer número de «Scherzando» publica, entre altres treballs, un article d'En Salvador Raurich sobre l'òpera «Mefistòfele» de Boito, i una impressió d'En Josep M.<sup>a</sup> Dalmau sobre la conferència que, parlant d'«El Paisaje, las Canciones y las Danzas en Cataluña», ha donat a l'«Ateneo» de Madrid el cultíssim escriptor i notable musicòleg Josep Subirà. De l'escrit d'En Dalmau reproduim aquestes paraules, justes i encertades:

«Observa En Subirà com són molt nombrosos els poetes catalans de la muntanya i pocs els de la mar, remarcant, però, que no li manquen els seus cantaires: Maragall, Carner, Lòpez-Picó... I apunta sa creença que la causa d'aquest fenomen pot raure en la catalanitat espontània d'aquells creadors de

la bellesa, per creure que la muntanya és ben nostra, mentre que la mar és quelcom comú a diversos pobles i races. Nosaltres creiem que a quelcom més es deu el fenomen observat. En Subirà, que segurament no desconeix la nostra història, recordarà els temps gloriosos en que, mestressa Catalunya dels seus destins, el pavelló de les quatre barres senyorejava en el Mediterrà i el nostre poble dedicava sa màxima atenció al «Mare Nostrum». Vingueren segles d'opressió en els que l'ànima catalana, assetjada per tots costats, hagué de recloure's en sí mateixa i aferrar-se a la terra que trepitjava, dedicant-li totes ses amors. Deure de gratitud i conseqüència lògica és el que el nostre poble, en reflorir son esperit, en recobrar-se a sí mateix, a la terra dedicés ses més sentides cantades i ses més inspirades estrofes.»

### De Música

El Gobierno francés, que concede gran importancia a la música, acaba de decretar sea obligatoria la enseñanza de la música en todos los departamentos escolares desde la escuela primaria a los centros de enseñanza superior. Al efecto, en el ministerio de Instrucción pública se reunió una comisión técnica presidida por el ministro del departamento y el célebre maestro M. Gabriel Pierre, emitiendo dictamen por unanimidad en el sentido de que en las escuelas primarias elementales se implante el canto escolar a base de anterior preparación musical; que en las Escuelas Normales se conceda a la asignatura de la música, la misma importancia que a las otras que comprende el plan general, y que, por último, en los Institutos se exija en los exámenes, una prueba de canto y solfeo.

El proyecto, aprobado ya, ha sido justamente elogiado y bien sería de excelente efecto que nuestros gobernantes, al ejemplo de lo acordado en la nación vecina, hicieran lo propio, puesto que con ello contribuirían mejor dicho, cumplirían una alta misión dotando de más amplia cultura a los alumnos, base fundamental de todo país modernamente civilizado.

Más música y menos política, consiguiéndose así, la mayor dignificación del individuo base de toda regeneración social.

FIDELIO

### Desde Besalú

Hemos tenido el gusto de saludar a los ilustrados señores don José Abéilche comandante de Infantería del Estado Mayor Central, don Francisco de Ochoa capitán del primer Regimiento de Artillería de Montaña y don Isidro Cantarino capitán de Estado Mayor de la Capitanía General de la tercera Región. Dichos señores procedían de los montes Bassegoda, Espinás y otros de la línea Pirenaica. Al recorrer aquéllas, llevaban la misión de levantar planos en los puntos estratégicos, anotando los desfiladeros, carreteras, caminos y veredas que con más rapidez y con toda clase de elementos puedan ser ocupados militarmente. Después de perfeccionadas aquí las indicadas anotaciones, han salido hoy para Olot, con objeto de presentarlas a sus superiores, y recibir de éstos nuevas instrucciones. — *El Corresponsal*  
16 junio 1921.

### FEDERACION CATALANA DE ATLETISMO

Comité provincial de Gerona

### Campeonatos atléticos de la provincia

La Unión Deportiva Gerona publica el siguiente reglamento por el que se regirán los campeonatos provinciales de Atletismo, cuyos artículos son los siguientes:

Art. 1.º Los campeonatos provinciales de Atletismo serán organizados por la Unión Deportiva Gerona, bajo los auspicios del Comité Provincial de Atletismo y se celebrarán en Gerona el día 26 de junio de 1921.

Art. 2.º Podrán participar en estos campeonatos:

a) Los atletas que posean licencia de aficionado expedida por la Federación Catalana de Atletismo o por este Comité Provincial de Gerona.

b) Los socios de entidades deportivas que puedan acreditar su condición de no profesional.

c) Los militares en activo, sean o no federados, siempre que no sean profesionales.

Art. 3.º Habrá dos clasificaciones: individual y por equipos; aspirarán a la primera todos los concursantes y a la segunda todos los equipos integrados por dos atletas como mínimo en cada prueba, siendo vencedora la entidad o sociedad que obtuviera una suma menor de puntuación. A este efecto el vencedor de la prueba tendrá un punto; el segundo, dos; el tercero tres, y así sucesivamente.

Art. 4.º Los premios de la individual consistirán en medallas que se adjudicarán por riguroso orden de clasificación expidiéndose el título de campeón al atleta que poseyendo licencia expedida por el Comité Provincial, obtenga mejor clasificación en cada una de las pruebas.

Art. 5.º Los premios de la clasificación por equipos consistirán en: la **Copa Conde de Figols** para el club mejor clasificado de la provincia, objeto de arte para el segundo club mejor clasificado, y objeto sencillo para el tercer club mejor clasificado.

Art. 6.º Las pruebas serán:

- Carrera de 100 metros lisa.
- » de 200 » »
- » de 400 » »
- » de 800 » »
- » de 1,500 » »
- » de 5,000 » »
- » de 110 » vallas.
- » de relevos de 4 x 250 metros.
- 3,000 metros de marcha atlética.
- Lanzamiento del peso.
- » del disco.
- » del martillo.
- » de la jabalina.

Salto con pértiga.

- » de altura con impulso.
- » longitud con »

Art. 7.º Desde la publicación de este reglamento se admiten inscripciones, que deberán dirigirse al secretario de la Unión Deportiva Gerona, don Carlos Gomez Soler, Plaza de la Independencia número 11. Al recibir las inscripciones y admitirlas se acusará recibo al interesado.

Art. 8.º El plazo de inscripción se cerrará el día 23 de junio a las doce del día.

Art. 9.º Los atletas estarán obligados a presentarse al Jurado una hora antes de la marcada para el comienzo de las pruebas, hora que se anunciará oportunamente.

Art. 10 Los atletas obedecerán las indicaciones que les hagan tanto los jueces fijos, como volantes que lleven distintivos de tales.

Art. 11 El Jurado técnico estará integrado por: un representante de la Federación Catalana de Atletismo, por

el Comité Provincial de Gerona en pleno, por el Presidente y el Comité de Atletismo de la Unión Deportiva Gerona y por un delegado de cada equipo o club participante en los campeonatos.

Art. 12 Para facilitar las tareas del Jurado se nombrarán tantos secretarios, cronometradores, jueces de salida y llegada, etc. como sean necesarios.

Art. 13 Los fallos y decisiones del Jurado serán inapelables.

Art. 14 Las reclamaciones serán presentadas antes de las 2 horas, desde el término de los campeonatos y deberán ir acompañadas de diez pesetas, que serán devueltas si a juicio del Jurado la reclamación es fundada, cabiendo en ella discusión.

Art. 15 Si fuerza mayor obligase al aplazamiento de los campeonatos se anunciará con la posible anticipación; el mal tiempo no será causa de suspensión, sino en casos extremos que deberán considerarse tales sobre el terreno mismo del concurso por el Jurado reunido en pleno.

Art. 16 Tanto el Comité Provincial de Atletismo, como la Unión Deportiva Gerona, declinan toda responsabilidad por daños o perjuicios morales o materiales que los atletas puedan inferir.

Art. 17 La distribución de los premios se celebrará el domingo siguiente de verificarse las pruebas de los campeonatos, cuya entrega y lugar se anunciarán oportunamente.

Art. 18 Los atletas inscriptos, deberán presentarse en el campo debidamente equipados.

Art. 19 Los atletas deberán acatar cuantas disposiciones dicte el Comité organizador, para la mejor marcha del Campeonato, siendo las entidades que los presentan las responsables de las faltas por ellos cometidas.

Art. 20 Las Sociedades y atletas, por el solo hecho de su inscripción en estos campeonatos, se entiende acatan las presentes disposiciones y cuantas puedan dictarse para la mejor marcha de los Campeonatos provinciales.

Art. 21 Todos los casos no previstos en este reglamento serán resueltos por el Comité organizador con el V.º B.º del Comité Provincial de Atletismo.

Gerona, 1 de junio de 1921.

Por el Comité provincial de Atletismo, Carlos Gómez.

Por el Comité organizador, Jesús Ballesteros, Francisco Hil.

### Sociedad Anónima de Ferrocarriles Económicos en Cataluña

LINEA DE PALAMOS A FLASSA Y A GERONA

Por causas ajenas a esta Empresa queda suspendido hasta nuevo aviso la apertura al servicio público de la línea Flassá a Gerona, continuando en el trayecto de Flassá a Palamós al actual servicio de trenes.

LA DIRECCION

### AVISO

Saldrá para los mercados de las plazas siguientes, automóviles con pasajeros y equipaje los días siguientes:

Miércoles, salida para Amer, a las 6:30 de la mañana.

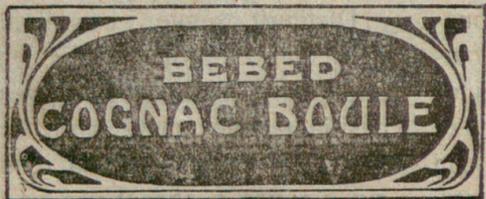
Jueves, salida para Figueras a las 6:30 de la mañana.—5 ptas. ida y regreso.

Viernes, La Bisbal, salida a las 6 de la mañana.

Para encargo de pasajes en el

BAR CROS

Rambla Verdaguer, 7



# CRONICA:

En máquina el número de ayer tarde, recibimos la noticia de haberse cometido un abominable atentado contra la vida del alcalde de Barcelona señor Martínez Domingo. La prensa de la capital de Cataluña publica una extensa información del crimen repugnante. Afortunadamente las heridas del señor Martínez Domingo no revisten gravedad, siendo satisfactorio su estado, según el parte del doctor Cardenal.

Este nuevo atentado ha sido sentidísimo y resulta incomprensible, pues el señor Martínez Domingo siempre ha actuado noblemente de pacificador en los conflictos sociales, distinguiéndose por su bondad y su altruismo.

A las tres de la madrugada ha sido muerto por unos desconocidos, en Barcelona, el redactor del diario de «La Tarde» don Rosendo Jiménez.

Una vez más protestamos de esos actos inciviles e indignos que deshonran a la sociedad humana.

En el correo de esta tarde ha llegado nuestro particular amigo el ex Gobernador civil de esta provincia, don Juan de la Prida Jorro.

Sea bienvenido.

Desde mañana queda establecido un servicio de automóviles entre San Juan de las Abadesas y Camprodón.

En el canal «Roig» de Parroquia de Ripoll ha sido hallado el cadáver de Pedro Sellas, de 61 años, que pereció ahogado el último sábado.

La administración de Contribuciones ha acordado recordar a los ayuntamientos de esta provincia, por medio del «Boletín Oficial», el envío de los expedientes de recuento de ganadería, que debieron formar en el mes de mayo último, para que indispensablemente los remitan antes de fin del mes corriente, si quieren evitarse responsabilidades.

Señalamientos de la Audiencia para la próxima semana:

Día 21.—Causa procedente del Juzgado de Puigcerdá, sobre expedición de billetes falsos, contra Cristóbal Sala Vilamitjana.

Día 22.—Causa procedente del mismo Juzgado, sobre expedición de billetes falsos, contra Antonio Casals Cumellas.

Día 23.—Causa procedente del mismo Juzgado, sobre homicidio contra Juan Ortiz Santiago.

Mañana domingo, a las 4 de la tarde tendrá lugar en el campo de Marte un interesante «match» de fútbol, tercero del concurso Copa del señor Gobernador civil, entre los primeros equipos «Malgrat F. C.» y «Unión Deportiva Gerona».

Constituirán el equipo visitante: Micu, Collell, Falaguer, Torde- ra, Ruiz, Maresma, Mir, Mosta-

ros, Collell, Paradedá y Alvarez: Y el local:

Viella, Roca, Alvarez, Padrosa, Viñas, Sieiro, Rostey, Hil, Fernández, Gómez i Castelló.

La señora esposa de nuestro querido amigo y correligionario don Emilio Pibernat, de Salt, ha dado a luz felizmente una hermosa niña.

Cordiales felicitaciones a la familia.

En un salón de las Casas Consistoriales se ha celebrado esta mañana una reunión de secretarios y empleados municipales de la provincia, para tomar diversos acuerdos.

Esta mañana en la plaza del mercado de ganados han sido detenidos dos carteristas, que habían intentado ejercer su degradante oficio. El uno se llama José María Marín Serra, y ha sido detenido por el guardia municipal nocturno Pedro Saiz; y el otro se llama Domingo Marín López, detenido por unos individuos del somatén.

Ambos han sido puestos a disposición de la autoridad gubernativa.

En la Audiencia provincial se ha visto la causa por jurados sobre estragos por medio de explosivos seguida contra José Feliu Egidio, Juan Serradell Falcó y José Lacalle Domingo, de Llansá, dictándose auto de sobreseimiento libre, con costas de oficio.

El próximo lunes se reunirá la Comisión provincial.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha declarado incurso en el primer grado de apremio al Ayuntamiento de Puigcerdá, por débitos de «personal de prisiones».

Desde esta ciudad se han cursado telegramas de felicitación al señor Cambó por su discurso relativo a los planes de Fomento del señor La Cierva.

El día 26 del actual se celebrarán en esta ciudad los campeonatos provinciales de atletismo organizados por la «Unión Deportiva Gerona».

Se ha declarado oficialmente la existencia de la fiebre aftosa en los términos de Amer y Verges.

A nombre de don Rosendo Martín Divi, vecino de Barcelona, se ha solicitado la propiedad de 164 y 50 pertenencias de las minas de hierro registradas con los respectivos nombres de «Iberia» y «Galia», sitas ambas en el término municipal de Rosas.

En la sesión de ayer celebrada por el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Coll se acordó sobre la catalogación del edificio del Banco de Cataluña y si puede retirarse o no la fachada, sin perder su valor en la nueva alineación. Se aprobó el convenio con la Empresa de aguas para la canalización en la calle de los Alemanes y la limpieza de las cloacas. Se acordó

buscar nuevos recursos para terminar las obras de defensa del río Ter en la parte alta de la Dehesa y celebrar el día 14 de julio venidero la subasta de las obras de ampliación de la Escuela que dirige la señorita Auguet.

## ENSEÑANZA

Durante todo este verano (D. m.) el profesor don Modesto Amich dará clases particulares de Matemáticas, Cálculo Mercantil, lengua latina, lengua inglesa, lengua francesa y Taquígrafa.

Subida de Santo Domingo núm. 5, pral.—Gerona.

## Por Teléfono

Servicio especial de EL AUTONOMISTA

Madrid, 18. A las 16.

### Detenciones

Comunica el Gobernador civil de Valencia, que en aquella ciudad la policía se ha presentado en la casa número 2 de la calle Emplom, donde se averiguó que hallábase establecida la dirección y secretaría del partido comunista español.

Practicado un reconocimiento, se detuvo a Angel Cardona, presidente del partido, ocupándosele una pistola «star» con varios cargadores.

Encontráronse 8.000 sellos de cotización, 200 carnets de sindicatos, 515 pesetas y varios documentos de interés.

También detúvose a Jaime Renval, secretario contador.

### Un nuevo sagrado corazón de María

El alcalde de un pueblo de la provincia de Granada, comunica al Gobernador civil un caso milagroso. Es natural que el Gobernador civil lo comunique a su superior jerárquico. Dice que hace 8 años el vecindario de Deifontes y especialmente la vecina Antonia García Muñoz observaba cierta visión extraña en el sitio conocido por «Cerro de las Cimas», distante 600 metros del pueblo.

Antonia visitaba con frecuencia el Cerro, donde oraba. Dijo que vio a la Virgen y que le reveló ciertas cosas que no podía manifestar hasta que llegase su día.

El 13 del actual estuvo en Granada confesando y el 14 regresó a Deifontes dirigiéndose fervorosa al pueblo, seguida de muchedumbre.

Después de orar algún rato marchó a casa de sus padres y anoche avisó a las autoridades, al párroco y a la benemérita para que la acompañasen a las doce de la noche al referido Cerro. Hicieronlo así en unión del vecindario, quedando todos a cierta distancia. A la una de la madrugada advirtieron un intenso resplandor y el grito de Antonia: ¡Viva la Virgen!

Acudieron el párroco y demás autoridades, encontrando a la imagen de una Virgen de 50 centímetros de altura. Todos procedieron a besarla trasladándola entre vítores y aclamaciones a la iglesia del pueblo.

Según revelación tenida por Antonia, es el Sagrado Corazón de María.

Afluyen a contemplarla muchísima gente de la comarca.

Este es el parte oficial del Alcalde, al Gobernador civil y al Ministro. La ignorancia y la superstición de nuestro pueblo, fomentadas por los elementos oficiales del Estado, no disminuyen. Recordemos, que el padre Mariana se lamentó de la legitimidad de algunas reliquias que en el siglo XVI se adoraban en los templos y de lo triste que era no poder negar lo que confesado resultaba vergozoso. Para este negocio del clero no ha pasado el tiempo.

Ayer una túnica, hoy un nuevo corazón y vayan peregrinos....

### Los proyectos del señor Cierva provocarán la caída del Gobierno en un plazo de 15 días

Hablamos anteayer y ayer de las consecuencias políticas del discurso del señor Cambó. En su rectificación tampoco nos hemos equivocado. La minoría regionalista, considerando inaceptables los proyectos del ministro de Fomento, pasado el martes renunciará a colaborar en ellos en el Parlamento. No intervendrá en las votaciones y si hay honor en la palabra no concurrirá para el «quorum», como ha hecho con el proyecto de tabacos y no podrá aprobarse definitivamente el proyecto después de ser votado parcialmente con la aplicación de la «guillotina» ya anunciada por el Gobierno.

La realidad es que las minorías que combatieron el proyecto de tabacos siguen unidas contra los proyectos del señor Cierva. Que los regionalistas cuyos votos se sumaron a la mayoría para el «quorum» se alejan, y que el señor Maura, ya que es una incógnita ha pedido que le cedan el turno los señores Prieto y Romanones para intervenir en la primera hora de la sesión del martes, cuyo discurso es esperado con interés, suponiendo algunos que están bien informados, que el señor Maura está de acuerdo con el señor Cambó para apocar o reducir la actitud envalentonada del ministro de Fomento.

### La huelga de los mineros ingleses

Los obreros mineros han hecho conocer oficialmente el resultado del escrutinio al gobierno y a los propietarios de las minas, con una declaración precisando la significación del escrutinio. No obstante la huelga de los mineros ingleses continúa.

La comisión ejecutiva se reunirá hoy en Londres. Se cree que dicha comisión espera recibir una importante comunicación del gobierno o de los propietarios de las minas.

### Continúan los graves sucesos en Irlanda

Un convoy de camiones de aprovisionamiento ha caído en una emboscada cerca de Millstreet (condado de Cork). Dos camiones han sido destruidos. Dos agentes de policía han sido muertos y otros cuatro heridos. Un rebelde también ha sido muerto. Se cree que han muerto además a otros tres.

### ARMERIA: CUCHILLERÍA - EXPLOSIVOS -

## ANTONIO COMPANYS

Venta y reparación de toda clase de armas y accesorios del ramo.

Autos de alquiler

Ciudadanos, 4 GERONA

## SABAT, COSTA Y C. IA - S. EN C.

BANQUEROS

Progreso, 9 = Gerona

Teléfonos: Urbano 260 Interurbano 90

Ponemos en conocimiento de nuestra clientela que nos ha sido confiada la COLOCACION de los BONOS de la Sociedad PRODUCTORA DE FUERZAS MOTRICES 7 por 100, con cupón trimestral de vencimiento 30 de Junio próximo, al cambio de 98 por 100; y asimismo del pago de CUPONES de dichos VALORES.

NOTA. — Desde 1.º de Junio PAGAMOS todos los Cupones de la Denda pública, de vencimiento 1.º de Julio, Argentinas, Uruguayos, Costa-Rica, y desde el 15 de Junio todos los cupones de vencimiento 30 de Junio y 1.º Julio próximo, así nacionales como extranjeros.

# M. SIQUÉS FIGUERAS

MÉDICO - DENTISTA  
 ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES  
 Consulta. De 10 a 1 y de 4 a 6. Económica: De 7 a 8  
 Rambla Alvarez, núm. 12, 1.º

GERONA

## GARAGE CALLICÓ

TELÉFONOS: URBANO, NUM. 52 - INTERURBANO, 55

**Venta de Automóviles de las mejores marcas europeas y americanas**

ACCESORIOS Y REPARACIONES      AUTOMÓVILES DE ALQUILER

**GERONA. - JAIME I, NÚM. 4**

Hermosa Playa de Moda. PUERTO DE LLANSÁ

## GRAN Hotel-Café MIRAMAR DE Emilio Negre

Espléndida vista. Espaciosas y lujosas habitaciones. Iluminación eléctrica. Esmeradísimo servicio moderno. Garage. Teléfono. Coche a la Estación a la llegada de todos los trenes. Baños de Mar, calientes y fríos

: A B I E R T O T O D O E L A Ñ O :

Desaparecerá todo peligro de muerte usando para su carruaje

Carro - Coche - Auto - Camión

LA FAMOSA

## GRASA AMERICANA NEUTRA



Es la única que por su perfecto ENGRASE ordena la totalidad de MOVIMIENTOS en cualquier VEHICULO

Representante: Modesto Amich, Subida de Santo Domingo, 5, pral. - Gerona

¡¡ Agricultores...!! Usad los nuevos Abonos Grafíticos Nitrificantes marca «FE», patente 66227

Son los más económicos y de acción más continuada. Han dado gran resultado en cuantos cultivos se ha ensayado, y en especial en la Cebada, Avena, Garbanzos, Maiz, Remolacha, Patatas, etc.

—Pidanse folletos y toda clase de detalles a:

J. PELACH, plaza de S. Francisco, 9. - Gerona  
 J. TERRADES, calle Bruch, 63, 1.º, 1.ª. — Barcelona



## José Perucho

Subinspector de Odontología

**Ortodoncia y Prótesis Dental**

## Dr. Joaquín de Viñals

Médico-Odontólogo

**Medicina y Cirujía Dental**

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 1 Y DE 3 A 6

Subida del Puente, 2

GERONA

## ATENCIÓN!

Agricultors, Armadors, Automovilistes, Fabricants, Comerciants

## ATENCIÓ!

Motors 'Bautzener' de 1 i mig a 30 HP. i demás potencies. 180 revolucions. Els més econòmics. Gasta 11 a 14 cèntims cavall per hora.

Funciona amb gasolina, benzol, petroli, gas pobre i del enllumenat i amb olis pesats

Carburadors "Pallás," econòmics sens rival, aplicables a qualsevol tipus de motors =

Metall antifricció per a màquines corrents, xocs, ressiencia, velocitat, etc.

TOTA CLASSE D' ACCESSORIS PER AUTOS I MAQUINARIA

**F. GAVILÁ I VENTURA** Major, 42, 2.º

Agent exclusiu per a la provincia de Girona

# Garage Coll: Calle Industria

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Reparaciones y accesorios

Precios reducidos

Teléfonos: Urbano, 270. - Interurbano, 24

GERONA

Máquinas de escribir 'WOODSTOCK'

- Relojes de oro
- Escopetas de caza
- Gemelos prismáticos
- Bicicletas
- Máquinas parlantes
- Discos
- Pianos automáticos
- Rollos musicales
- Armoniums. Joyas.

Todos estos artículos de gran utilidad pueden adquirirse en la

Sociedad Hispano - Americana  
 Avenida de la Libertad, 27  
 SAN SEBASTIAN

DE 20 A 36 MESES DE CREDITO.

Grandes e increíbles facilidades para el pago.

Representante en Gerona: J. ROTLLAN LLINÁS  
 CALLE DEL CARMEN, NUM. 17

NUESTRAS GARANTIAS SON UNICAS:

Concedemos ocho días de prueba, admitiendo la devolución del objeto adquirido si no resulta del completo agrado del comprador.

SOLO VENDEMOS PRIMERAS MARCAS

Envíos inmediatos de catálogos a cuantas personas lo soliciten.

Utilicen para ello el adjunto cupon, indicando en él el nombre de este periódico:

EL AUTONOMISTA : Gerona

Franqueo: 2 céntimos.

Sociedad Hispano-Americana  
 Apartado 97 San Sebastián

Don. . . . .  
 Residente en. . . . .  
 Provincia de. . . . .  
 Calle de. . . . . piso. . . . .  
 Desea catálogos de